

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1966, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores.

**Admitidos**

D. Carlos Emilio Roura Roig.  
D. José García López.  
D. José María Lucas de Dios.  
D. José Luis Calvo Martínez.  
D. Antonio Melero Bellido.  
D. Francisco José Cuartero Iborra.  
D. Manuel García Tejeiro.  
D. Juan José Moralejo Álvarez.

**Excluidos**

Don Manuel Balasch Recort (certificado de función docente expedido por el Director del Instituto).

Don Antonio Bravo García (justificar tres cursos completos de función docente).

Doña Eulalia Vintro Castells (Servicio Social).

Don Alfonso Martínez Díez (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultad).

Don Máximo Brioso Sánchez (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, original o fotocopia debidamente compulsada del mismo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.**

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada plaza de Profesor agregado para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, dos, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuvieran ocupando al terminar el plazo de admisión de instancias, establecido en la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» de Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1972.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la cátedra de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.**

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 12 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo) para la provisión de la cátedra de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago los siguientes aspirantes:

Don Arturo Gullón Mazarrón.  
Don Alvaro del Amo Gili.

2.º Declarar excluidos provisionalmente por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondiente de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas, y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969, los siguientes aspirantes:

Don Alberto Mediavilla Martínez. No acompaña el trabajo científico exigido en la convocatoria ni los resguardos justificativos del pago de los correspondientes derechos.

Don Antonio Fontdevila Vivanco. Falta detallar en la instancia los apartados A), C), E), F), H).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta los aspirantes excluidos podrán interponer dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos definitivamente para provisión de la cátedra de «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.**

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391);

Vistas las reclamaciones interpuestas al amparo de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por varios opositores contra la Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), por la que se les declara excluidos provisionalmente de las oposiciones convocadas por Orden de 19 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril) para la provisión de la cátedra de «Terapéutica física» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada;

Considerando suficientes las alegaciones de los interesados para subsanar los defectos apreciados en la solicitudes de concurrencia a las mencionadas oposiciones, que en principio fueron causa de su exclusión.

Esta Dirección General, estimando las reclamaciones de referencia, ha resuelto declarar definitivamente admitidos a las oposiciones para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

D. Francisco López Lara.  
D. Vicente Pedraza Muriel.  
D. Juan Negueruela Ugarte.  
D. Angel Ascaso Bandres, y  
D. Rafael Abad Iglesias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal Docente de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.